



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-09/2022.

ACTOR: ENRIQUE FLORES
ORTEGA.

AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: CONGRESO DEL
ESTADO Y AYUNTAMIENTO DE
TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, en veintidos de marzo del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha veintidós de marzo del año en curso, dictado por la Mtra.
**Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de
Tlaxcala**; siendo las trece horas con doce minutos del día en que se actúa, el
suscrito Actuario la **pública y notifica al actor, a las autoridades responsables
y, a todo aquel que tenga interés**, mediante cedula de notificación que se fija
en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del
referido constante de **una** foja útil. Lo anterior para los efectos legales que se
previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA